



PS/3926

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 MAR 2023

VISTO: la realización del taller: SGT N°6: "Jornada de Intercambio de Experiencias sobre Tráfico de la Vida Silvestre en los Países del Mercosur", el cual se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre los días 17 y 18 de abril del corriente;

RESULTANDO: I) que la funcionaria de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Carmen Leizagoyen participará de dicho evento;
II) que los gastos de la misión serán financiados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Argentina, en ejercicio de la Presidencia Pro-Tempore del Mercosur;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de las reuniones resulta de especial interés la participación en las mismas de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Carmen Leizagoyen;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución de Poder Ejecutivo 421/020 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la señora Carmen Leizagoyen a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a fin de participar del taller: SGT N°6: "Jornada de Intercambio de Experiencias sobre Tráfico de la Vida Silvestre en los Países del Mercosur", entre los días 17 y 18 de abril de 2023.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República